



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>7463</b>
-------------

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRO. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO**Nombre de la Coordinación Normativa: **ORGANO INTERNO DE CONTROL**ADSCRIPCIÓN: **AREA DE AUDITORIA INTERNA CON ATENCIÓN ESPECIAL A SERVICIOS MÉDICOS**LUGAR DE LA COMISIÓN: **GUADALAJARA, JAL.**DEL: **30/09/2019**AL: **04/10/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **EFFECTUAR AUDITORIA****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Verificar el desempeño del sistema de control interno delegacional, establecido para favorecer una atención médica integral y de calidad en los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención de la Delegación, con base en la normatividad aplicable, mediante el uso adecuado y eficiente de los recursos, que coadyuve al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Verificar la cobertura de plazas de confianza en el ámbito delegacional y en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención adscritas a la Delegación.

**3. CONCLUSIONES**

Se verifico y analizo el tramite de la cobertura de plazas de personal de confianza de la Jefatura de Prestaciones Médicas y de las Unidades Médicas Hospitalarias.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

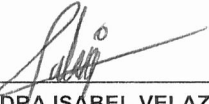
Se observo que las coordinaciones auditadas cuentan con controles internos para las solicitudes de cobertura de plazas generadas en la JSPM y en las UMH's.  
 Se identificaron 19 servidores públicos comisionados con oficios de autorización de comisión; determinando que no se encontraron inconsistencias en este punto.  
 De un total de 47 plazas vacantes en 14 no se realizaron gestiones de cobertura de personal con un tiempo promedio de 44 quincenas sin cobertura.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se certifico la gestión y seguimiento de cobertura de plazas vacantes de confianza de la JSPM y de las Unidades muestra.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ALEJANDRA ISABEL VELAZQUEZ ARENAS

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032

